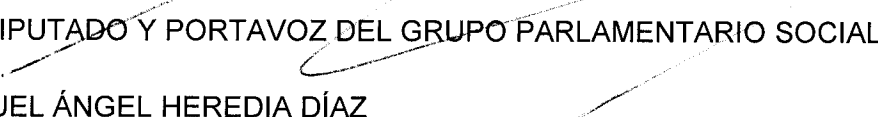


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- **¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno la puesta en funcionamiento de las instalaciones cedidas por la Autoridad Portuaria de Málaga para ubicar a los inmigrantes rescatados, que llegan a las costas de la provincia de Málaga en patera?**
- **¿Qué inversión prevé el Gobierno llevar a cabo para la reforma y puesta en funcionamiento de dichas instalaciones? ¿A cargo de qué partida presupuestaria?**

En el Congreso de los Diputados, a 4 de abril de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr